



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS CLAVE DEL SIGC-SUA

## PC 05. GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HUMANOS SERVICIO DE PREVENCIÓN

REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA. PROCESOS ESTRATÉGICOS PE.01. PLANIFICACIÓN Y MEJORA CONTINUA Y  
PE.02. RETROALIMENTACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

*Control de documentación.*

<b>Elaborado por:</b> Equipo de procesos/Unidades	<b>Aprobado por:</b> Gerencia
<b>Nombre:</b>	<b>Nombre: Nicolás Ruiz Reyes</b>
<b>Cargo:</b> Jefe de Servicio/Unidad	<b>Cargo:</b> Gerente
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

**ESTRUCTURA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS. CICLO DE GESTIÓN 2019.**

1. Resultados del cuadro de mando de los indicadores de procesos.
2. Resultados del seguimiento de la encuesta general de usuarios.
3. Resultados del seguimiento de las encuestas post-servicio.
4. Resultados del seguimiento de quejas/sugerencias/felicitaciones.
5. Identificación, control y tratamiento de No Conformidades Internas.
6. Identificación, control y tratamiento de No Conformidades de Auditorías.
7. Resultados del seguimiento de la encuesta de personas.
8. Análisis ejecutivo de los resultados.
9. Identificación y análisis de las mejoras incorporadas en los procesos 2019.
10. Relación de equipos internos para la calidad 2019.
11. Propuestas de acciones de mejora de los procesos 2020.
12. Propuestas de nuevos objetivos de calidad del SIGC-SUA y mejora de la gestión del SIGC-SUA 2020.
13. Propuestas de revisión y mejora de la documentación de procesos 2020.
14. Valoración o consideraciones finales del Equipo del Proceso o Servicio/Unidad, en su caso.

**1. RESULTADOS DEL CUADRO DE MANDO DE LOS INDICADORES DE PROCESOS.**

Proceso	Código-2019	Nombre Indicador	Periodicidad de medición	Servicio /Unidad	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Valor Objetivo 2019	Resultado 2019	Cumplido/ Incumplido /No medido
PC05	I.[PC 05.241]-18	Número de daños a la salud relacionados con riesgos no evaluados	Continua	PREMAS	0	1	0	0	0	0	Cumplido
PC05	I.[PC 05.241]-19	Porcentaje evaluaciones de riesgo revisadas en relación a las revisiones planificadas.	Semestral	PREMAS	100%	93,30%	100%	100%	>=95%	100%	Cumplido
PC05	I.[PC 05.242]-20	Porcentaje de planes de emergencia realizados en relación a los planes de emergencia planificados	Semestral	PREMAS	Sin actividad	100%	Sin actividad	Sin Actividad	100%	Sin Actividad	No medido
PC05	I.[PC 05.242]-21	Porcentaje de simulacros realizados en relación a los simulacros planificados	Semestral	PREMAS	100,00%	100%	Sin actividad	100%	100%	100%	Cumplido
PC05	I.[ PC 05 242]-22	Porcentaje de las acciones formativas ejecutadas respecto al total de acciones formativas planificadas y aprobadas por las respectivas comisiones de la Universidad de Jaén.	Semestral	PREMAS	100,00%	90,90%	100%	100%	100%	100%	Cumplido



Proceso	Código-2019	Nombre Indicador	Periodicidad de medición	Servicio /Unidad	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Valor Objetivo 2019	Resultado 2019	Cumplido/ Incumplido /No medido
PC05	I.[PC 05.243]-23	Porcentaje de accidentes que no son por deficiencias en la gestión de los equipos de protección individual.	Continuada	PREMAS	100,00%	100%	100%	100%	>=95%	100%	Cumplido
PC05	I.[ PC 05 243]-24	Porcentaje de peticiones de Equipos de Protección Individual realizadas en plazo	Semestral	PREMAS	96,89%	90%	96,07%	92,97%	>=90%	90,82%	Cumplido
PC05	I.[PC 05.244]-25	Porcentaje total de personal de la UJA que participa en los reconocimientos médicos anuales	Anual	PREMAS	45,11%	40,75%	44,73%	39,81%	NP	41,89%	Cumplido
PC05	I.[ PC 05 244]-26	Porcentaje de reconocimientos médicos realizados con protocolo establecido.	Semestral	PREMAS	100,00%	100%	100%	100%	100%	100%	Cumplido
PC05	I.[PC 05.245]-27	Número de accidentes segmentados con baja o sin baja laboral	Anual	PREMAS	21 AT con baja / 15 AT sin baja	11 AT con baja y 23 AT sin baja	20 AT sin baja y 11 AT con baja	Con Baja (12) / Sin Baja (19)	NP	Con Baja (7) / Sin Baja (12)	Cumplido
PC05	I.[PC 05.245]-28	Porcentaje de accidentes investigados	Semestral	PREMAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Cumplido



## 2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LA ENCUESTA GENERAL DE USUARIOS.

La unidad no dispone de encuestas generales

## 3. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LAS ENCUESTAS POST-SERVICIO.

Código de encuesta	Unidad	2016			2017			2018			2019		
		Índice part.	M. Global	M. mejora	Índice part.	M. Global	M. mejora	Índice part.	M. Global	M. mejora	Índice part.	M. Global	M. mejora
EP-18-PC05	Servicio de Prevención	46,25%	4,33	-	37,65%	4,14	-	31,52%	4,32	-	Sin informe por incidencia informática		
EP-22-PC05	Servicio de Prevención	35,81%	4,42	-	40,31%	4,38	-	37,30%	4,21	-	Sin informe por incidencia informática		

## 4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES.

Unidad	Proces o SIGC-SUA	Nº Quejas	% Quejas/ Respuestas	Media número días (quejas)	Nº Sugerencias	% Sugerencias/ Respuestas	Media número días (sugerencias)	Nº Felicidades
PREMAS	PC05	-	-	-	-	-	-	-

## 5. IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO DE NO CONFORMIDADES INTERNAS.

No procede

## 6. IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORÍAS.

No procede

## 7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LA ENCUESTA DE PERSONAS.

Informe resultados Encuesta clima laboral:

[INF-2019-CL-PREMAS](#)

Pulse sobre el código para acceder al informe detallado



## 8. ANÁLISIS EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS.

### A. Indicadores 2019/tendencias:

Se han realizado las mediciones periódicas de todos los indicadores del proceso. Destacando los siguientes resultados:

- PC05.241-19: Se ha alcanzado el valor del 100%, por encima del valor objetivo.
- PC05.243-24: Se ha superado el valor objetivo del 90 %, si bien este indicador ha bajado con respecto al año anterior debido a que el número de peticiones fuera de plazo se mantiene prácticamente igual pero al haber un número menor de peticiones el porcentaje disminuye. Se espera para el año 2020 se repitan los valores relacionados con el número de peticiones, pero para superar el resultado del indicador, se hace necesario continuar contando con el apoyo de personal.
- PC05.244-25: Se produce un incremento de dos puntos con respecto al año anterior, estando en los valores habituales por encima del 40%.
- PC05.242-21: Se ha alcanzado el valor del 100%.
- PC05.245-27: Se produce una bajada de importancia tanto en los accidentes con Baja como sin baja, pasando de 12 accidentes de trabajo con baja en 2018 a 7 en 2019 y de 19 accidentes sin baja en 2018 a 12 en 2019.

### B. Encuestas, quejas y sugerencias y felicitaciones 2019/tendencias:

No se dispone de la información necesaria debido a que las encuestas del Servicio de Prevención (encuesta EP-18-PC05 y EP-22-PC05) han sido afectadas por la incidencia informática y no se nos ha proporcionado informe por parte del SPE.

No obstante, según la tendencia a la baja en el ítem relativo a los tiempos de espera en el reconocimiento médico de la encuesta EP-22-PC05, se nos informa desde el Servicio de Prevención Ajeno "Quirón Prevención" que en el mes de marzo se inicia un nuevo procedimiento en la atención con mejoras de la eficiencia y foco en el cliente. Esto conllevará mejoras en el proceso de admisión y reorganización del trabajo (mediante pool de médicos y enfermeros) para minimizar tiempos de espera.

#### B.1 Sistemas de difusión de los resultados de satisfacción de las encuestas generales y post-servicio implantadas por el Servicio/Unidad.

Cuando se disponga de los resultados se procederá a publicarlos en nuestra página web.



## B.2. Sistema de objetivos determinado por la Unidad, de acuerdo con la propuesta objetivos para el seguimiento de resultados de satisfacción de los Usuarios del SIGC-SUA.

Cuando dispongamos de los resultados de la encuestas determinaremos, tras su estudio, los objetivos para el próximo año. En caso de que no se produjera, se mantendrán los establecidos en el ciclo anterior:

Encuesta EP-18-PC05: Se fija como valor objetivo superar el 90% en los valores de satisfacción.

Encuesta EP-22-PC05: Se fija como valor objetivo, superar el valor de 4.40 para el próximo año.

## C. Valoración integrada de los resultados y las mejoras del proceso 2019: (Referido al avance en la mejora de la gestión de este ciclo y sus impactos en los resultados que se obtienen).

Continúan en proceso de implantación 7 propuestas de mejora. Dado que dichas acciones están pendientes, no procede la correspondiente valoración de resultados, si bien haremos un análisis de los hitos alcanzados en cada uno de las propuestas de mejora:

En relación a la **Adquisición del programa informático**, la mejora está en proceso en este año debido a que aunque se adquiriera el uso del programa este año (previsión Junio 2020), el proceso de implantación contempla un período de 6 meses por lo que no será hasta 2021 cuando empecemos a alimentar el programa.

En relación al **ajuste de la estructura de plantilla del Servicio de Prevención**, tendrá su implantación cuando se incorporen los efectivos previstos en la nueva RPT, previsto para el año 2020 y 2021.

En lo referente a la **Programación anual de formación en Integración de la Prevención de Riesgos Laborales en todos los niveles**, ya se ha impartido la formación al equipo de gobierno de la Universidad. Queda en proceso la formación para mandos intermedios programada para el segundo semestre de 2020.

En cuanto al **Protocolo de intercambio de información con el Servicio de Personal** está prevista la comunicación del manual aprobado por el Comité de Seguridad y Salud al Servicio de Personal en Febrero de 2020. A lo largo del año en curso habrá que hacer un seguimiento del proceso de implantación.

En cuanto a las mejoras relativas a la revisión de la información del procedimiento en caso de emergencia y en caso de accidente, queda pendiente publicar la información en la Web.

Por último, en relación a la **coordinación entre la Unidad Técnica (Almacén) y el Servicio de Prevención en la gestión de Equipos de Protección Individual**, seguimos en espera de comunicación por parte de la Unidad Técnica de la puesta en marcha del módulo de Almacén del programa FAMA.

Para el seguimiento de dichas mejoras se realizarán sesiones trimestrales por parte del Servicio de Prevención mediante reuniones de seguimiento.

## C.1 Análisis específico de la eficacia de las acciones de mejora derivadas del análisis de riesgos y oportunidades 2019.



En cuanto a la eficacia de las acciones de mejora programadas en relación a los riesgos detectados en el análisis de riesgos y oportunidades 2019, salvo una de ellas, el resto están en proceso puesto que no se han conseguido terminar de implantar. Se ha avanzado en el riesgo detectado de falta de integración de la prevención en todos los niveles pues se ha realizado con éxito la acción formativa al respecto dirigida al Consejo de Dirección, aunque deberá completarse con la formación a niveles intermedios que se ha programado para el ciclo siguiente. También en proceso y que incide de forma esencial en los riesgos identificados (falta de evaluación, adecuación de protocolos en vigilancia de la salud, dotación de EPI adecuados, ...) es la adquisición en el programa informático, si bien, en proceso, se espera que de forma definitiva pueda ser implantada en el año 2020. Igualmente, el riesgo de Incorrecta gestión de la prevención por falta de recursos humanos y materiales. DAFO (D1, D4, A3) se verá resuelto parcialmente a lo largo del ciclo siguiente, puesto que la incorporación de efectivos se ha contemplado a lo largo del ciclo 2020, no dependiendo de esta unidad, sino de la planificación de la Gerencia. Mayor avance se ha conseguido con el establecimiento de un protocolo de intercambio de información con el Servicio de Personal, puesto que a lo largo del año 2019 se ha aprobado el Manual de nuevo ingreso que viene a facilitar dicho intercambio de información y por tanto mejorar en el riesgo relativo a la incorrecta detección de las necesidades formativas en materia preventiva. DAFO (D1, D2, A4, A5), cuyo efecto potencial es la disminución de la protección de los trabajadores por desconocimiento de los riesgos asociados a su puesto y a las medidas de prevención y protección asociadas. De manera también parcial se ha conseguido revisar la información existente en la página web del Servicio de Prevención del Procedimiento de actuación en caso de emergencia y accidente que revierte de manera decisiva sobre el riesgo de desconocimiento del modo de actuación en caso de una emergencia. DAFO (D4, D5, A3, A4, A5) cuyo efecto potencial es el de infringir daños a la salud de los miembros de la comunidad universitaria, así como la falta de investigación de un accidente. DAFO (D4, A3, A4). Por último, sigue sin que los programas informáticos de Almacén y Unidad Técnica se coordinen junto con las herramientas del servicio de prevención y que esto permita la eficaz gestión de los Equipos de Protección Individual aunque esto incide solo de manera puntual en el riesgo relativo a no disponibilidad del equipo de protección individual adecuado por parte de un trabajador, es decir, esta acción mejora la gestión del proceso de equipos de protección pero no impide que el trabajador disponga del EPI apropiado que si bien con programas informáticos más rudimentarios este riesgo no se produce.

## 9. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS MEJORAS INCORPORADAS EN LOS PROCESOS 2019.

<b>Código:</b>	<b>PREMAS-01-2019</b>	<b>Naturaleza de la mejora:</b>	<b>Riesgo</b>
<b>Proceso:</b>	PC05- Gestión Integrada de los Recursos Humanos.		
<b>Unidad/es:</b>	Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente y Sostenibilidad (PREMAS)		
<b>Descripción de la mejora:</b>	Disponibilidad de un programa informático de gestión de la prevención de riesgos laborales		
<b>Causa para su implantación:</b>	Acción de gestión de riesgos/oportunidades		
<b>Objetivo de la mejora:</b>	Obtener una herramienta eficaz de gestión de la prevención de riesgos laborales especialmente en los módulos de evaluación de riesgos, equipos de protección individual y formación preventiva		
<b>Recursos previstos:</b>	Autorizada por Gerencia. Implica al Servicio de Informática que asume el coste y al Servicio de Contratación para la licitación del Pliego de contratación preceptivo.		





<b>Responsable de implantación:</b>	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Servicio de Informática, Servicio de Contratación y Patrimonio		
<b>Previsión de resultados:</b>	Adquisición del programa informático en el año 2020		
<b>Grado de prioridad:</b>	Alta. Implantación en varios ciclos de gestión		
<b>Planificación de la implantación</b>	Adquisición del programa en 2020 e implantación 2020/2021		
<b>Fecha de Autorización de la Gerencia:</b>	Autorizada por el Comité de Estrategia TI para el año 2019, prioridad 2º trimestre		
<b>Desarrollo temporal:</b>	<b>Inicio:</b>	2019	<b>Finalización:</b> 2021
<b>Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:</b>	En proceso. Autorizada por Gerencia y Comité de Estrategia TI. Redacción Pliego Contratación. Revisión por Servicio de Informática. Envío al Servicio de Contratación. Publicación último trimestre 2019.		
<b>Verificación de resultados en auditoría, si procede:</b>	<b>En proceso</b>		

<b>Código:</b>	<b>PREMAS-02-2019</b>	<b>Naturaleza de la mejora:</b>	Riesgo
<b>Proceso:</b>	PC05- Gestión Integrada de los Recursos Humanos.		
<b>Unidad/es:</b>	Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambientes y Sostenibilidad (PREMAS)		
<b>Descripción de la mejora:</b>	<b>Ajustar</b> la estructura del Servicio de Prevención al alcance de los procesos en la aprobación de la futura RPT		
<b>Causa para su implantación:</b>	Acción de gestión de riesgos/oportunidades		
<b>Objetivo de la mejora:</b>	Adecuar los recursos humanos del Servicio de Prevención a las necesidades de los procesos		



<b>Recursos previstos:</b>	Aprobación de las nuevas RPT con asignación nuevos efectivos para el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Implica a Gerencia y Servicio de Personal			
<b>Responsable de implantación:</b>	Gerencia			
<b>Previsión de resultados:</b>	Dotación 1 Puesto Base Funcionario C2-15 para la gestión administrativa (año 2020) y Dotación 1 Técnico Especialista PRL (grupo III) (año 2020) y Promoción a Grupo I Técnico PRL (año 2021)			
<b>Grado de prioridad:</b>	Alta			
<b>Planificación de la implantación</b>	Dotación 1 efectivo administrativo y 1 técnico especialista PRL grupo III (año 2020). Promoción Grupo I Técnico PRL (año 2021)			
<b>Fecha de Autorización de la Gerencia:</b>				2018
<b>Desarrollo temporal:</b>	<b>Inicio:</b>	2018	<b>Finalización:</b>	2022
<b>Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:</b>	<i>En proceso</i>			
<b>Verificación de resultados en auditoría, si procede:</b>	<i>En proceso</i>			

<b>Código:</b>	PREMAS-03-2019	<b>Naturaleza de la mejora:</b>	Riesgo
<b>Proceso:</b>	PC05- Gestión Integrada de los Recursos Humanos.		
<b>Unidad/es:</b>	Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambientes y Sostenibilidad (PREMAS)		
<b>Descripción de la mejora:</b>	Programación anual de formación en Integración de la Prevención de Riesgos Laborales en todos los niveles		
<b>Causa para su implantación:</b>	Acción de gestión de riesgos/oportunidades		



<b>Objetivo de la mejora:</b>	Integración de la prevención de riesgos laborales en toda la línea jerárquica de la Universidad de Jaén		
<b>Recursos previstos:</b>	Acciones formativas impartidas por el Servicio de Prevención. Implica la participación en la gestión de la formación por parte de la Unidad de Formación del Servicio de Personal		
<b>Responsable de implantación:</b>	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Unidad de Formación		
<b>Previsión de resultados:</b>	Plan de formación 2019 y Programación en Plan de Formación 2020		
<b>Grado de prioridad:</b>	Alta		
<b>Planificación de la implantación</b>	Realización de la formación correspondiente a mandos intermedios en el 2º semestre de 2019 y programación para el nuevo equipo de gobierno y el resto de personal para el año 2020		
<b>Fecha de Autorización de la Gerencia:</b>	Aprobación Anual por la Comisión de Formación del PAS y del PDI de la UJA		
<b>Desarrollo temporal:</b>	<b>Inicio:</b>	2018	<b>Finalización:</b> 2020
<b>Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:</b>	<b>En Proceso. Realización de la formación para el nuevo Equipo de Gobierno desde octubre de 2019 a febrero 2020. Formación para mandos intermedios reprogramada para 2020</b>		
<b>Verificación de resultados en auditoría, si procede:</b>	<b>En proceso</b>		

<b>Código:</b>	<b>PREMAS-04-2019</b>	<b>Naturaleza de la mejora:</b>	Riesgo
<b>Proceso:</b>	PC05- Gestión Integrada de los Recursos Humanos.		
<b>Unidad/es:</b>	Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambientes y Sostenibilidad (PREMAS)		
<b>Descripción de la mejora:</b>	Establecimiento de un protocolo de intercambio de información con el Servicio de Personal		



<b>Causa para su implantación:</b>	Disponer de información puntual y actualizada de los datos de los recursos humanos que permitan la correcta evaluación de riesgos laborales, la identificación de los equipos de protección individual y la formación asociada a cada uno de los puestos de trabajo tras la incorporación y/o cambios de puesto de los trabajadores de la Universidad de Jaén.		
<b>Objetivo de la mejora:</b>	Obtener una herramienta eficaz de gestión de la prevención de riesgos laborales especialmente en los módulos de evaluación de riesgos, equipos de protección individual y formación preventiva		
<b>Recursos previstos:</b>	Procedimiento/Instrucción de comunicación elaborado por el Servicio de Prevención. Deberá ser aprobado por el Comité de Seguridad y Salud. (previsto septiembre 2019). Ejecución por el Servicio de Personal y Servicio de Prevención		
<b>Responsable de implantación:</b>	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales/Servicio de Personal		
<b>Previsión de resultados:</b>	Aprobación y ejecución del Procedimiento en el último trimestre 2019		
<b>Grado de prioridad:</b>	Alta		
<b>Planificación de la implantación</b>	Septiembre de 2019 aprobación por el Comité de Seguridad y Salud. Ejecución en último trimestre 2019		
<b>Fecha de Autorización de la Gerencia:</b>	Con carácter previo al Comité de Seguridad y Salud. Septiembre 2019		
<b>Desarrollo temporal:</b>	<b>Inicio:</b>	2019	<b>Finalización:</b> 2019
<b>Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:</b>	<b>En proceso. Aprobación el 17 de septiembre de 2019 por el Comité de Seguridad y Salud. Puesta en funcionamiento 2020</b>		
<b>Verificación de resultados en auditoría, si procede:</b>	<b>En proceso</b>		

<b>Código:</b>	<b>PREMAS-05-2019</b>	<b>Naturaleza de la mejora:</b>	Riesgo
----------------	-----------------------	---------------------------------	--------



<b>Proceso:</b>	PC05- Gestión Integrada de los Recursos Humanos.		
<b>Unidad/es:</b>	Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambientes y Sostenibilidad (PREMAS)		
<b>Descripción de la mejora:</b>	Revisar la información existente en la página web del Servicio de Prevención del Procedimiento de Actuación en caso de emergencia		
<b>Causa para su implantación:</b>	Acción de gestión de riesgos/oportunidades		
<b>Objetivo de la mejora:</b>	Conocimiento por parte del trabajador de las actuaciones a realizar en caso de emergencia		
<b>Recursos previstos:</b>	Recursos propios (gestión interna pagina web)		
<b>Responsable de implantación:</b>	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales		
<b>Previsión de resultados:</b>	Mejorar las competencias de actuación antes situaciones de emergencia		
<b>Grado de prioridad:</b>	Media		
<b>Planificación de la implantación</b>	Revisión de la documentación existente - Tercer Trimestre 2018 Actualización de la información adaptada a las nuevas condiciones detectadas - Tercer Trimestre 2019		
<b>Fecha de Autorización de la Gerencia:</b>			
<b>Desarrollo temporal:</b>	<b>Inicio:</b>	3T - 2018	<b>Finalización:</b> 3T - 2019
<b>Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:</b>	En proceso. Actualizados planos PCI Edificios		
<b>Verificación de resultados en auditoría, si procede:</b>	En proceso.		



<b>Código:</b>	<b>PREMAS-06-2019</b>	<b>Naturaleza de la mejora:</b>	Riesgo	
<b>Proceso:</b>	PC05- Gestión Integrada de los Recursos Humanos.			
<b>Unidad/es:</b>	Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambientes y Sostenibilidad (PREMAS)			
<b>Descripción de la mejora:</b>	Coordinación entre la Unidad Técnica (Almacén) y el Servicio de Prevención en la gestión de Equipos de Protección Individual			
<b>Causa para su implantación:</b>	Acción de gestión de riesgos/oportunidades			
<b>Objetivo de la mejora:</b>	Adaptación de los programas informáticos de Almacén y Unidad Técnica para que permita la eficaz gestión de los Equipos de Protección Individual			
<b>Recursos previstos:</b>	Programas informáticos (Almacén y Unidad Técnica)			
<b>Responsable de implantación:</b>	Servicio de Prevención/Unidad Técnica/Almacén			
<b>Previsión de resultados:</b>	Implantación 2º semestre 2019			
<b>Grado de prioridad:</b>	Media			
<b>Planificación de la implantación</b>	Adaptación temporal del programa Almacén en tanto se desarrolla el módulo de Almacén del programa Fama de Unidad Técnica			
<b>Fecha de Autorización de la Gerencia:</b>				
<b>Desarrollo temporal:</b>	<b>Inicio:</b>	2019	<b>Finalización:</b>	2020
<b>Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:</b>	<i>En proceso. Pendiente de comunicación de Unidad Técnica de la puesta en marcha del módulo de Almacén del programa FAMA</i>			
<b>Verificación de resultados en auditoría, si procede:</b>	<i>En proceso.</i>			



<b>Código:</b>	<b>PREMAS-07-2019</b>	<b>Naturaleza de la mejora:</b>	Riesgo		
<b>Proceso:</b>	PC05- Gestión Integrada de los Recursos Humanos.				
<b>Unidad/es:</b>	Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambientes y Sostenibilidad (PREMAS)				
<b>Descripción de la mejora:</b>	Revisar la información existente en la página web del procedimiento de actuación en caso de Accidente.				
<b>Causa para su implantación:</b>	Acción de gestión de riesgos/oportunidades				
<b>Objetivo de la mejora:</b>	Dar a conocer el procedimiento de actuación en caso de accidente para que en caso de producirse el trabajador comunique este hecho al Servicio de Prevención y pueda recibir una asistencia adecuada.				
<b>Recursos previstos:</b>	Recursos propios (gestión interna pagina web)				
<b>Responsable de implantación:</b>	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales				
<b>Previsión de resultados:</b>	Eliminar las dudas de los trabajadores en cuanto al modo de actuar en caso de accidente laboral				
<b>Grado de prioridad:</b>	Media				
<b>Planificación de la implantación</b>	Revisión de la documentación existente - Tercer Trimestre 2018 Actualización de la información adaptada a las nuevas condiciones detectadas - Tercer Trimestre 2019				
<b>Fecha de Autorización de la Gerencia:</b>					
<b>Desarrollo temporal:</b>	<b>Inicio:</b>	3T - 2018	<b>Finalización:</b>	3T - 2019	



<b>Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:</b>	En proceso. Nuevo centro asistencial Mutua FREMAP en Linares (pendiente comunicar)
<b>Verificación de resultados en auditoría, si procede:</b>	<b>En proceso</b>

<b>Código:</b>	<b>PREMAS-08-2019</b>	<b>Naturaleza de la mejora:</b>	<b>Riesgo</b>
<b>Proceso:</b>	PC05- Gestión Integrada de los Recursos Humanos.		
<b>Unidad/es:</b>	Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambientes y Sostenibilidad (PREMAS)		
<b>Descripción de la mejora:</b>	Creación del Comité de Autoprotección		
<b>Causa para su implantación:</b>	Acción de gestión de riesgos/oportunidades		
<b>Objetivo de la mejora:</b>	Comprobación de la eficacia de las medidas de emergencia		
<b>Recursos previstos:</b>	No procede		
<b>Responsable de implantación:</b>	Gerencia		
<b>Previsión de resultados:</b>	Constitución del Comité de Autoprotección en 2019		
<b>Grado de prioridad:</b>	Media		
<b>Planificación de la implantación</b>			





<b>Fecha de Autorización de la Gerencia:</b>			
<b>Desarrollo temporal:</b>	<b>Inicio:</b>		<b>Finalización:</b>
<b>Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:</b>	NO PROCEDE (Propuesta ajena a la Unidad)		
<b>Verificación de resultados en auditoría, si procede:</b>	<b>No procede</b>		

## 10. RELACIÓN DE EQUIPOS INTERNOS PARA LA CALIDAD 2019.

<b>Unidad</b>	<b>Año</b>
	2019
<b>Denominación del Equipo/ Comité</b>	<b>Nº de participantes</b>
Grupo de Calidad Servicio de Prevención	3

## 11. PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA DE LOS PROCESOS 2020.

No se consideran proponer nuevas acciones de mejora puesto que tenemos 7 propuestas de mejora en proceso de implantación

## 12. PROPUESTAS DE NUEVOS OBJETIVOS DE CALIDAD DEL SIGC-SUA Y MEJORA DE LA GESTIÓN DEL SIGC-SUA 2020.

<b>Proceso:</b>	<b>Año)</b>
	2020
<b>Unidad/es si procede</b>	
<b>Naturaleza de la propuesta</b>	
<b>Denominación</b>	
<b>Descripción:</b>	
<b>Objetivo de la propuesta)</b>	

(Nota: reproducir la tabla anterior las veces que sean necesarias)

## 13. PROPUESTAS DE REVISIÓN Y MEJORA DE LA DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS 2020\*



<b>Unidad/es</b>	
<b>Naturaleza de la propuesta</b>	
<b>Procesos</b>	
<b>Descripción:</b>	
<b>Justificación/Obejtivos</b>	

\* En su caso, adjuntar los documentos explicativos de la propuesta de revisión documental planteada.

#### **14. VALORACIÓN O CONSIDERACIONES FINALES DEL EQUIPO DEL PROCESO O SERVICIO/UNIDAD, EN SU CASO.**

El desarrollo de las mejoras programadas y en las que se sigue trabajando pretende incrementar el nivel de utilidad del trabajo realizado así como la visualización de los resultados.

La implantación y puesta en marcha del programa informático de gestión que está previsto realizarse durante este año 2020 debería suponer una mejora considerable en los resultados de los procesos.